

## EL FRAUDE EN EL SOAT (1)

Al retomar nuestro ritmo de actividades, luego de las merecidas vacaciones de fin de año, queremos expresar a todos nuestros amables lectores el deseo de éxitos para el año que comienza.

Durante el año 2007, nuestra firma llevó a cabo un par de experiencias piloto en el área de servicios de valor agregado a las aseguradoras, las cuales dieron excelentes frutos; tanto en el campo económico, como en el de aumentar los conocimientos y comprensión acerca del fenómeno del fraude en los seguros, plaga que erosiona de manera grave las finanzas, la credibilidad y la sostenibilidad del sector asegurador colombiano.

En estos primeros boletines del presente año, vamos a dedicarnos a compartir las experiencias y conocimientos adquiridos durante el 2007, como resultado de la implementación de un programa denominado "ORIENTADORES SOAT", que consistió en la ubicación de personal de nuestra empresa en las salas de urgencias de algunas de las más importantes clínicas y hospitales del Valle de Aburrá y del municipio de Rionegro; con el propósito de orientar a las personas que se

acercaban a dichas entidades a presentar reclamaciones por accidentes de tránsito. La función de los orientadores consiste en apoyar tanto a la aseguradora como al reclamante y a la clínica, en el proceso de verificar la autenticidad del hecho que genera la reclamación; además de establecer si la póliza que se pretende afectar es legítima, se encuentra vigente y cubre los eventos por los cuales se reclama.

Como era de esperarse, se detectó una preocupante cantidad de intentos de fraude, mediante la utilización de varias formas para su comisión, las cuales fueron oportunamente neutralizadas por nuestros orientadores.

El programa piloto permitió generar importantes economías tanto para las aseguradoras como para las entidades hospitalarias, quienes pudieron mejorar sus procesos de atención y facturación, al conocer de antemano a qué aseguradora debían cargar los costos de tratamiento de los pacientes. Nos referiremos a esto con detalle.

Algunos de los resultados más notables obtenidos son:

## FRAUDE

RELACIÓN # DE CASOS SOAT ATENDIDOS VS. FRAUDES DETECTADOS FEB. 19 AL 22  
DICI/2007



El total de fraudes detectados fue de 586, correspondientes al 8,28% de los 7.078 casos atendidos durante el año 2007. Este valor es demasiado alto, si se tiene en cuenta la limitada rentabilidad del ramo. Además, deja en evidencia que personas inescrupulosas están abusando de un seguro que tiene la función social de proteger a las personas que sufren accidentes de tránsito. Debe también considerarse que varias de las aseguradoras del SOAT registran índices muy superiores a este promedio, llegando en un caso específico al 12,5% del total de los reclamos. Por el tamaño de la muestra, consideramos que una situación similar podría estarse presentando en el resto del país.

El 77% de los accidentados que reclamaron fueron hombres, y el restante 23% mujeres.

El 91% de los vehículos accidentados o comprometidos en accidentes con lesionados

corresponde a motocicletas, lo que deja en claro una vez más que este tipo de vehículos supone una carga excesiva para el SOAT; situación que lleva a pensar en un tratamiento especial por la vía de las tarifas, de la educación o de los requisitos para otorgar licencias de conducción para estos automotores.

Consecuentemente con lo anterior, registramos que el 66% de los accidentados eran conductores, el 28% pasajeros y el restante 6% peatones o ciclistas.

En cuanto al tipo de lesiones sufridas, el 58% fueron politraumatismos, el 23% laceraciones y el restante 19% fracturas.

Sorprende que el mayor número de accidentes ocurra en la tarde y no en la noche, como se pensaba. El 37% se presentaron en horas de la tarde, un 33% en horas de la noche y el restante 30% en horas de la mañana.

En nuestra próxima entrega nos referiremos a los aspectos de seguridad social y las diferentes manifestaciones de fraude, que como dijimos afecta por igual a las clínicas, a las aseguradoras y a los asegurados de buena fe.

[asr@une.net.co](mailto:asr@une.net.co)